



CONCEPCIÓN, 18 de Octubre de 2017

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle **Rozas**, entre Aínavillo y Lientur, y del Pasaje Millaray, en toda su extensión, con el objeto que la empresa **OBRAS CIVILES COFRÉ Y ASOCIADOS LTDA.**, RUT: 76.090.617-4, ejecute trabajos de Pavimentación Participativa, bajo mandato de SERVIU, Región del Bío Bío, por 60 días corridos, a contar de la fecha del Acta de entrega levantada por la Dirección de Tránsito previa revisión de la señalización de faena.
 2. Establécese que la empresa, **OBRAS CIVILES COFRÉ Y ASOCIADOS LTDA.**, deberá confeccionar, instalar y mantener en obra toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes.
 3. Dispónese que la empresa, **OBRAS CIVILES COFRÉ Y ASOCIADOS LTDA.**, deberá publicar el presente Decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito. Adicionalmente, dicha empresa deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencia, residentes, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.
 4. Se deja establecido que la calle Rozas y el Pasaje Millaray, no forman parte de la Red Vial Básica, por lo que no corresponde en este caso que dicha empresa proceda al pago de los derechos establecidos en la Ordenanza N°11 del 24 de diciembre de 2004.
 5. Encomiéndase el control a lo dispuesto en el presente Decreto Alcaldicio a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE**

**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Alcalde de la Comuna
 - Señor Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
 - Señor Prefecto de Carabineros de Concepción
 - Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción
 - Señora Directora Dirección Jurídica
 - Señor Director de Control
 - Señor Director de Construcciones
 - Señor Director de Protección Civil
 - Señor Director de Aseo y Ornato
 - Señora Directora de Comunicaciones
 - Sres. Empresa OBRAS CIVILES COFRÉ Y ASOCIADOS LTDA.,
 - Archivo ✓

SJMR/JGS/gvo.-

40 826012